Asunción, 17 de junio de 2020

NOTA DUOC Nº 78/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la Nota de retención DNC N° 10540/2020 de fecha 15/06/2020, correspondiente a las Adenda de ampliación de vigencia del Contrato Abierto N° 12/2019 – ID N° 357.437.

En ese sentido, se ha remitido la Nota DUOC N° 77/2020 de fecha 17 de junio del cte., fin de solicitar la cancelación del Expediente N° 300.040, debido al error en la carga en el SICP.

Por otro lado, recalcamos el compromiso de esta Convocante en el cumplimiento de los procesos, basados en las reglamentaciones vigentes.

Conforme a las consideraciones expuestas, se solicita sus buenos oficios para la publicación del Expediente N° 306.781.

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de

Jorge Morínigo Sosa, Director
Dirección de
Unidad Operativa de Contrataciones